Centenario del fallecimiento de Aquilino Amezua Jauregui, constructor del órgano de Bera.

Hace unos días, he recibido una carta de José Ignacio Alberdi Egaña, de Azpeitia, cuna del organero Amezua, pidiéndome: "Si a lo largo de este año 2012, se celebrara algún concierto en el órgano de S. Esteban, celebraría recibir un par de programas que pudieran editarse con tal ocasión."

Anteriormente, me apunta la siguiente reseña: "Este año se cumple el Primer Centenario del Fallecimiento de D. Aquilino Amezua Jauregui (Azpeitia, 4/01/1847- Donostia 20/10/1912). En la fotocopia del artículo que me han publicado, he resaltado gustoso que, dentro de la amplia producción del citado organero azpeitiano, posiblemente destaquen, por sus características y estado de conservación, los órganos de la iglesia de San Esteban de Bera y el de la Catedral de Sevilla. En ello, no dudo, hará contribuido no poco, la atención de los organistas y organeros que los han atendido. Celebro y agradezco, por cuanto supone por el buen nombre del citado organero y el de su pueblo natal: Azpeitia." Reproduzco, por su interés, el artículo de Alberdi, que fue publicado en "Noticias de Guipuzkoa" el 8/05/2012.

En este momento, el órgano de Bera, lo único que necesita, para estar en plena forma, es ponerle un nuevo motor, potente y silencioso, indispensable si se quieren hacer grabaciones de su sonido. El presupuesto no supera los 6.000,- €, pero parece que nadie le da importancia a este tema, relacionado con el mejor órgano romántico de Navarra, declarado "Bien Patrimonial de la Cultura de Navarra".

¿Piensa el Ayuntamiento actual celebrar, de alguna manera, estas efemérides?

Josu Goia Etxeberria
Bera, 2012-05-24

BERATARRA
ERAIKUNTZAK

ONGI PASA HERRIKO BESTAK

Leitzako b. 66 - 8. blokea 2C
DONEZTEBE

Jose Ignacio Maritorena Larralde
670 489 337

ARTEKARI TALDEA
ARTEKARITZA EKONOMIKOA ETA LABORALA

- Langile autonomoak
- Nekazariak eta mendi langileak
- Nominak eta Aseguro Sozialak
- Lan-Kontratutarako laguntzak
- Enpresa berri ezberdinen sortzea

- Diru-laguntza ezberdinak
- Kontabilitateak
- IVA eta IRPF
- Errenta aitorpenak
- Elbarritasun eta jubilazio espedienteak
- Bidegarritasun planak eta aurrekontuak

amaia@artekari.com

LESAKA: Bittiria, 71-behea · Tel · Faxa: 948 637 050
BURLATA: La Viña, 4 · Tel: 948 133 328 · Faxa: 948 133 713